



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

47º período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2009

Tema 3 a) del programa provisional*

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de
la Asamblea General: tema prioritario: la integración social**

Declaración presentada por la Red Global de Acción Juvenil, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la declaración siguiente, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.5/2009/1.



Declaración

Introducción

1. A continuación se presenta a la Comisión de Desarrollo Social en su 47º período de sesiones una declaración de la Red Global de Acción Juvenil sobre el tema de la inclusión social. Los jóvenes representan aproximadamente el 18% de la población mundial, y el 85% de los jóvenes viven en los países en desarrollo¹. Dado el porcentaje de la población que representan, habría que consultarlos —y es preciso hacerlo— sobre las cuestiones que afectan a su vida. Los jóvenes tienen valiosa información y experiencias que aportar, y los esfuerzos por aumentar la integración social entre ellos sólo serán eficaces si se sienten incluidos en el proceso.

2. La Red Global de Acción Juvenil consultó por vía electrónica a más de 140 de las organizaciones que la integran en 42 países y en tres idiomas diferentes para hablar sobre la idea y los principios de la integración social². Los miembros examinaron los componentes básicos de la integración social: la inclusión, la participación y la justicia. A continuación se presenta un resumen de sus experiencias y opiniones sobre estos principios esenciales de la integración social. Instamos a todos los gobiernos a que presten atención a sus opiniones y recomendaciones cuando formulen y apliquen políticas para seguir desarrollando “sociedades para todos”.

Inclusión

3. Los participantes entienden por inclusión permitir que todo el mundo, sin discriminación, esté reconocido en las políticas que formulan los gobiernos y esté englobado y protegido por ellas. No obstante, consideran que la inclusión se ha de promover no sólo entre quienes formulan las políticas, sino también a nivel de cada persona. Un participante de Bangladesh define la inclusión como “la participación de personas diversas, que, aunque separadas por sus distintas razas y religiones, son capaces de encontrarse en un terreno humanitario común a fin de crear una nación culturalmente diversa, armoniosa y pacífica”. Los jóvenes que participaron piden ser respetados y tenidos en cuenta porque aportan perspectivas diversas.

4. Los participantes, aunque consideran que la inclusión es necesaria para construir “sociedades para todos”, todavía ven mucha exclusión en sus países. Una educación digna sigue siendo un privilegio de los ricos, no un derecho de todos. Un participante de Ghana se pregunta: “¿Cuán justa es la sociedad que construimos cuando hay personas inteligentes y capaces que no son reconocidas y que ven sus opciones limitadas porque no tienen un título universitario y, por ello, quedan marginadas, discriminadas, desempleadas, pobres y hambrientas?”.

5. Los encargados de formular las políticas deben trabajar con los más afectados por la exclusión con el fin de incorporarlos en la sociedad. Un participante de Kenya sugiere que los encargados de la formulación de políticas reciban una formación

¹ La Juventud y las Naciones Unidas, <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/qanda.htm>.

² En la dirección http://groups.takingitglobal.org/gyan_csocd09 se pueden consultar todos los mensajes y la lista de participantes.

aparte de la académica para que puedan comprender la importancia de la inclusión en cualquier proceso que afecte al país, a una sociedad o a un grupo de personas.

Participación

6. La obligación de lograr la participación no recae por completo sobre los gobiernos. Sin embargo, éstos deben educar a cada uno sobre sus derechos y deberes como miembros de una sociedad y alentar a los encargados de formular políticas a que abran nuevas vías de diálogo y busquen las experiencias de los marginados. Un participante de Indonesia considera que hay participación cuando los encargados de formular políticas consultan a los ciudadanos, piden a la población que discuta, y llegan juntos a una solución.

7. Contribuir al desarrollo también es muy importante para los jóvenes. Un participante de Sierra Leona dice: “Los encargados de formular políticas todavía ven a los jóvenes como un problema, no como una solución”. Todos los que respondieron a la consulta son miembros de organizaciones que procuran participar activamente en sus comunidades, y demuestran que pueden ser parte de la solución. Los participantes sugieren también el servicio nacional, los foros abiertos y un mayor uso de la tecnología como formas de participar y comprometerse.

Justicia

8. Muchos participantes consideran que justicia es “crear una sensación de equidad a nivel del Estado”. Para un participante de Eritrea, ésta se traduce en que “lo que hay que conseguir es el derecho a la educación, la salud, etcétera”. Otros participantes también están de acuerdo en que la educación y la atención de la salud deberían ser un derecho de todos, pero son pocos los que efectivamente ven que ello se haga realidad. Un participante de la República Democrática del Congo afirma que no confía en que el gobierno vaya a introducir cambios; más bien, confía en el pueblo congoleño.

9. La escasa confianza en el gobierno y las instituciones no fomenta la inclusión social. Si los miembros de la sociedad se sienten marginados por la política o son indiferentes a ella, no querrán participar en sus gobiernos. Un participante de México no ve que exista mucha justicia en su sociedad, pero cree que luchar contra la corrupción participando activamente en la sociedad puede conducir a la justicia.

10. Los elevados niveles de corrupción en todo el mundo siguen minando la labor encaminada a lograr la inclusión social y hacen que la gente no tenga mayor esperanza en sus países. Esa actitud no debería ser aceptable. Un participante de Uganda explica que el mayor problema es aplicar las políticas que ya existen. Las políticas sin medidas concretas de aplicación no significan nada. Los países miembros deben tomarse en serio la necesidad de abordar la inclusión, la participación y la justicia, componentes básicos de la integración social. Si no se abordan estas tres cuestiones, no se podrán conseguir “sociedades para todos”.

11. Recomendaciones

Teniendo en cuenta la consulta con los jóvenes que participan en nuestra Red, recomendamos que:

- 1. Los gobiernos alienten proyectos que sirvan para que la comunidad cobre conciencia de la integración social. Se deben utilizar todos los sectores de la educación (académica, no académica y extraacadémica) para promover el entendimiento en la comunidad y el conocimiento de los derechos y para que todos tengan oportunidades de movilidad social.**
 - 2. Los gobiernos alienten el diálogo participativo. Los encargados de formular las políticas deberían estar más al alcance de las comunidades y ello se puede lograr mediante foros abiertos para debatir las cuestiones antes de formular las políticas.**
 - 3. Los gobiernos rindan cuentas ante todos los miembros de la sociedad. Ello se debería lograr mediante la transparencia en la contratación y en el proceso de toma de decisiones en los cargos públicos. Los gobiernos deberían proporcionar información de fácil consulta sobre los servicios públicos, los derechos y las oportunidades para todos.**
 - 4. Los gobiernos proporcionen servicios de educación y atención de la salud al alcance de todos. La educación y la atención de la salud deberían considerarse un derecho básico para todos los grupos de la sociedad. Los gobiernos deberían asegurar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, los cargos públicos y la función pública.**
-